Guayaquil, Mayo 22 del 2020

Junta General de Socios
INSPECCIONES E INVESTIGACIONES AGRICOLA SIGATSA
SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenga a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondientes a los documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía de año 2019.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de SOCIOS.

La contabilidad se lleva por el Sistema computarizado, según los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptadas representando adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

Ec. Gladys Espinoza
Comisario
C.I. 0918096165